

**INSTRUCTIVO DE VALIDACIÓN DE CONOCIMIENTOS DE OTRO IDIOMA
PARA PROGRAMAS DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL**

1. Base Legal

Reglamento General de Posgrado

Artículo 37.- De la Admisión e Inscripción Administrativa a los Programas de Posgrado.

**[...] La Coordinación de Posgrado de la Universidad de Guayaquil, será el órgano encargado de elaborar el/los instructivos para el proceso de admisión y posterior matrícula de los estudiantes en las unidades Académicas y Centros de Excelencia [...]"*

Reglamento del Proceso de Admisión para acceder a los Programas de Posgrado de la Universidad De Guayaquil.

Artículo 16, literal e, el mismo que indica:

"e. Certificado del nivel de inglés requerido por el programa al que aplica (formato pdf). Para el efecto deberá aprobar el examen de validación de conocimiento de una segunda lengua siempre y cuando el programa lo contemple y, de acuerdo al nivel requerido, cuyo procedimiento se encuentra establecido en el Instructivo de Validación de Conocimientos de otro Idioma, el mismo que será ejecutado por el Vicerrectorado Académico, o presentar un certificado de suficiencia del idioma requerido por el programa, el cual, será validado por el Vicerrectorado en mención."

Reglamento para la realización del Concurso Público de Méritos y Oposición para acceder a los Programas de Especializaciones en Ciencias de la Salud.

Artículo 7, literal 4:

De los requisitos de postulación: Nivel de dominio de lengua diferente a la materna conforme lo establezca el programa.

2. Cronograma del Procedimiento para la toma del Examen de Inglés

De acuerdo al Cronograma establecido por cada Convocatoria de Admisión o Concurso de oposición y méritos de una Especialización de ciencias de la salud.

3. Validación de certificados emitidos por instituciones reconocidas.

3.1. La Coordinación de Posgrado de la Universidad de Guayaquil (UG) debe entregar a la Gestora de idiomas la lista de Maestrías/Especializaciones que se ofertan en la convocatoria o concurso de oposición y méritos, con el respectivo nivel de inglés requerido.

3.2 Certificados:

Se validarán los certificados provenientes de las siguientes instituciones internacionales: ETS, Cambridge Assessment y Michigan Language Assessment. Las certificaciones presentadas por los aspirantes deberán tener al menos una vigencia de tres años al momento de la postulación. **(Anexo 1: Solicitud de Análisis de Certificados de Suficiencia)** Estas certificaciones deberán ser copias notariadas que se enviarán al correo departamento.idiomas@ug.edu.ec, con copia a posgrado-ug@ug.edu.ec.

Score Comparisons of English Exams

IELTS	TOEFL iBT	TOEFL PBT	Cambridge ESOL	Cambridge BEC	Cambridge BULATS	TOEIC	SAT Read + Writing	ACT Read + Writing	U Michigan	GRE Verbal	CEF	PTE Academic	AUEPS
9	115-120	655-677	CPE - A			950-990	770-800	34-36	ECPE - A 'Honors'	700-800	C2	85-90	
8	105-115	610-655	CPE - B		85-90	900-950	650-770	31-34	ECPE - B 'Pass'	600-700	C2	72-84	28-30
7.5	95-105	590-610	CPE - C CAE - A	Higher - Grade A	80-85	840-900	650	30	ECPE - C 'Low Pass'	550-600	C2	66-72	26
7	90-95	575-590	CAE - B	Higher-B	80	780-840	620	28	ECCE - A 'High Pass'	550	C1	60-65	24
6.5	80-90	550-575	CAE - C	Higher-C Vantage-A	75	735-780	590	26	ECCE - B 'Pass'	500	C1	55-60	22
6	72-80	520-550	FCE - A	Vantage-B	70	685-735	550	22	ECCE - C 'Low Pass'	450 *275-400	B2	50-55	20
5.5	65-72	510-520	FCE - B	Vantage-C	65	600-650	450 *350-400	20 15	ECCE - C	*None	B2	46-50	18
5	60-65	490-510	FCE - C	Vantage-B1 Prelim-Merit	60	550-600	400 *270-350	18 *8-13	ECCE - D 'Borderline Fail'		B1	44-45	16
4.5	50-60	475-490	PET - Merit	Prelim-Pass	50	450-550	400 *200-270	15 *8	ECCE - D		B1	41-43	14
4	42-50	435-475	PET - Pass	Prelim - A2 Cert	40	400-450	*None	*None	ECCE - E 'Fail'		A2	38-40	12
3	30-40	395-420	KET - Pass	Prelim - A2 Cert	30	250-350					A2	33-37	8
2	20-25	350-375				200-250					A1	29-33	4

Data is based on a variety of universities' admission department standards and on what the test-makers themselves consider to be equivalent; wherever there is disagreement, the opinion of universities has been given greater weight. *This represents the likely score of a non-native speaker if he were to take this exam. The upper number represents what the score should be in theory for a native-speaker. A non-native speaker below a level 6 IELTS/70 iBT/520 PBT in English ability can be expected to do poorly on verbal sections of the SAT or ACT (required by U.S. universities, which also include math sections.) Similarly, anyone below this level of English should not attempt to take the GRE.

3.3. Los inscritos en el proceso de admisión a las Maestrías/Especializaciones que cuenten con un certificado emitido por una Institución reconocida, deberán entregar al Vicerrectorado Académico, vía correo electrónico de la Gestora de Idiomas departamento.idiomas@ug.edu.ec, indicando el programa de posgrado y el nivel de otro idioma requerido, junto con una copia notariada a color de la certificación/certificado emitido por la Institución, para ser validado en el plazo estipulado, de acuerdo al cronograma.

3.4. Las respuestas de los certificados validados deberán ser remitidas de manera directa a los postulantes vía correo electrónico, según el plazo estipulado en el cronograma, indicando si la documentación cumple o no con este requisito (**Anexo 2: Actas de Análisis de Certificados de Suficiencia**).

4. Organización de la toma del examen de validación de otro idioma

4.1. La Gestoría de Idiomas del Vicerrectorado Académico, será responsable de organizar el equipo humano de docentes evaluadores que colaborarán en la toma del examen de inglés. Esta planificación deberá ser remitida a la Coordinación de Posgrado de la Universidad de Guayaquil (UG), con una semana de antelación a la toma del examen de inglés.

4.2. La Gestoría de Idiomas del Vicerrectorado Académico, será responsable de comunicar a los profesores evaluadores con 48 horas de anticipación, así como también dar a conocer a los evaluadores las respectivas "Rúbricas de evaluación: Rúbrica Expresión Escrita y Rúbrica Expresión Oral", una semana antes de la toma/realización del examen de inglés.

4.3. La Coordinación de Posgrado de la Universidad de Guayaquil (UG) remitirá a la Gestoría de Idiomas del Vicerrectorado Académico los listados de postulantes, según cada programa de posgrado, que rendirán el examen de validación de conocimientos de otro idioma.

4.4. La Coordinación de Posgrado de la Universidad de Guayaquil (UG) coordina con la Dirección de Gestión Tecnológica de la Información (DGTI) para facilitar a la Gestoría de Idiomas del Vicerrectorado Académico el acceso a la plataforma con los respectivos usuarios y contraseñas, que se requieran para la toma del examen de validación de otro idioma.

4.5. La Gestoría de Idiomas del Vicerrectorado Académico elaborará la distribución de fechas y horarios, según número de postulantes, docentes evaluadores acorde al cronograma aprobado, y pondrá en conocimiento a la Coordinación de Posgrado de la Universidad de Guayaquil (UG) con la finalidad de que sea publicado en el sitio web oficial de posgrado, y así también para que desde la Dirección de Gestión Tecnológica de la Información (DGTI) se remitan correos electrónicos a cada postulante, con los usuarios y contraseñas para la toma de los exámenes (escrito y oral).

5. Duración y aprobación del examen de validación de otro idioma

5.1. El examen de validación de otro idioma tendrá la siguiente duración:

- Una hora el componente escrito.
- Diez minutos el componente oral.

5.2. La nota mínima de aprobación del examen de validación de otro idioma será de siete sobre diez (7/10).

6. Ejecución del examen de validación de otro idioma

6.1. Los docentes evaluadores designados por la Gestoría de Idiomas del Vicerrectorado Académico, deberán estar conectados en reunión, a través de la plataforma Zoom, con 10 minutos de anticipación, el día del examen, según el cronograma socializado. El examen de inglés deben realizarlo a través del link de zoom enviado por la Dirección de Gestión de Tecnología de la Información a los correos electrónicos de los aspirantes.

6.2. El aspirante al rendir la evaluación del “componente oral” deberá confirmar su identidad, con la presentación de su cédula de ciudadanía o pasaporte, mostrándola a la cámara. El aspirante deberá decir: “Yo XXXX con cédula de ciudadanía XXXX como muestro en la cámara, soy aspirante al programa de XXXX”. Luego de la toma del “componente oral” del examen, el docente responsable de la Gestoría de Idiomas de Vicerrectorado Académico notificará la lista de los aspirantes que no hayan asistido a la reunión a través de la plataforma Zoom, a la Gestora de Idiomas y a la Coordinación de Posgrado de la Universidad de Guayaquil (UG) a los correos: departamento.idiomas@ug.edu.ec, con copia a posgrado-ug@ug.edu.ec, para que los usuarios sean bloqueados.

6.3. La Gestora de Idiomas del Vicerrectorado Académico deberá monitorear el desarrollo del examen, a fin de que de forma inmediata pueda comunicar a la Coordinación de Posgrado de la Universidad de Guayaquil (UG) algún hecho o acto irregular.

6.4. El postulante que cometa actos de deshonestidad académica en el examen, automáticamente será separado con una calificación de cero sobre cien (0/100), y no podrá continuar con el proceso de admisión al Programa de Posgrado al que postuló. Dicha suspensión no le permitirá participar en otros procesos similares durante 2 años.

6.5. El postulante que, habiéndose inscrito y pagado el respectivo arancel por concepto de examen de validación de otro idioma, en los tiempos acordes al cronograma y que no se presentare el día y hora señalada para el examen, se considerará como reprobado sin excepción.

7. Resultados del examen de Validación de Otro Idioma

7.1. La Gestoría de Idiomas del Vicerrectorado Académico, entregará a la Coordinación de Posgrado de la Universidad de Guayaquil (UG), el Informe de resultados con las firmas electrónicas correspondientes, de acuerdo al cronograma socializado. Para que dichos resultados sean publicados en la página web institucional.

7.2. El resultado del examen de validación de otro idioma tendrá una vigencia de un año (1), a partir de la fecha de emisión. Posterior a ello, el postulante deberá someterse a un nuevo proceso de validación del conocimiento de otro idioma.

7.3 El Acta de evaluación de conocimientos de otro idioma que indica si el postulante cumple con el nivel de inglés requerido, como pre-requisito para ingresar al Programa de Maestría/Especialización seleccionado, será de uso exclusivo en la Universidad de Guayaquil.

8. Apelación del examen de validación de otro idioma.

8.1. El postulante podrá presentar su apelación al resultado del examen de validación de otro idioma ante la Gestoría de Idiomas del Vicerrectorado Académico mediante los correos electrónicos departamento.idiomas@ug.edu.ec, con copia a posgrado-ug@ug.edu.ec, en un plazo máximo de un (1) día hábil (laborable), luego de que los resultados hayan sido publicados.

8.2. La Gestoría de idiomas del Vicerrectorado Académico, en el plazo de un (1) día hábil (laborable) resolverá las apelaciones, las cuales deberán ser notificadas al postulante a través de correo electrónico con la resolución del caso.

8.3 El resultado de las apelaciones con las recalificaciones (en el caso que aplique) u otra resolución, será enviado mediante informe a la Coordinación de Posgrado de la Universidad de Guayaquil (UG), para su respectiva publicación en la página web institucional.

LINEAMIENTOS PARA LA SUFICIENCIA EN EL IDIOMA INGLÉS – PARA POSGRADOS

1. DISEÑO DEL EXAMEN

El examen de inglés se diseñará por la Gestoría de Idiomas del Vicerrectorado Académico de acuerdo con la elaboración de reactivos basados en el nivel de inglés, según el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, requerido para cada Programa de Posgrado.

El examen constará de cuatro secciones organizadas en dos partes:

Prueba Computarizada:

- Escrita: lectura, escritura, audición (Reading, Writing and Listening)

Prueba Oral:

- Oral: expresión oral (Speaking)

Estas secciones son parte de las evaluaciones de los exámenes de inglés que constan en los *Lineamientos para la Toma de Exámenes de Inglés Modalidad en Línea Período Académico 2020-2021, CI y CII (Anexo 3)*

HABILIDADES (SKILLS)	CALIFICACIÓN	PORCENTAJE
LECTURA: 1. Uso del lenguaje 2. Gramática 3. Vocabulario (Reading- Use of Language/Grammar/ Vocabulary)	5	50%
ESCUCHA (Listening)	1	10%
ESCRITURA (Writing)	2	20%
ORAL (Speaking)		20%
TOTAL	10	100%

A) Prueba Computarizada

La parte escrita: (lectura, escritura, audición) tendrá una duración de 60 minutos y será tomada vía Moodle previa asignación de código de acceso para cada estudiante legalmente registrado para rendir la prueba. Esta parte escrita constará de 30 ítems distribuidos de la siguiente manera:

LECTURA (Uso del lenguaje, Gramática, y Vocabulario):

- 1 ejercicio de lectura (Reading) con 5 ítems
- 10 ítems de gramática
- 9 ítems de vocabulario

ESCUCHA (Listening):

- 1 ejercicio de audio con 5 ítems

ESCRITURA (Writing)

- 1 ejercicio de escritura

Estas habilidades incluidas en la prueba computarizada, número de ítems y su puntaje se resumen en la tabla a continuación:

HABILIDADES	NÚMERO DE ÍTEMS EN EL MOODLE	PUNTAJE
ESCUCHA (Listening)	5	1
ESCRITURA (Writing)	1	2
GRAMÁTICA (Grammar)	10	5
VOCABULARIO (Vocabulary)	9	
LECTURA (Reading)	5	
TOTAL	30 ítems	8 puntos

* La habilidad de escritura (Writing) de esta parte escrita de evaluación será calificada con una rúbrica diseñada para la prueba (**Anexo 4: Rúbrica Expresión Escrita**).

Estos ítems medirán el conocimiento del idioma extranjero del aspirante y sus habilidades lingüísticas basados en la suficiencia del idioma requerida para cada programa de maestría:

- Escrita: 8
- Oral: 2

Para el ítem de Escucha (Listening) se recomienda al aspirante tener audífonos con el propósito de que ninguna situación externa pueda interrumpir su evaluación.

B) Prueba Oral

El componente oral será evaluado por videoconferencia en CEDIA. Esta evaluación será mediante entrevistas con los docentes de inglés asignados para esta convocatoria o concurso de oposición y méritos, quienes grabarán las sesiones en audio y video.

La habilidad oral (Speaking) de esta parte será evaluada con una rúbrica diseñada para la prueba **(Anexo 5: Rúbrica Expresión Oral)**.

2. CALIFICACIÓN

La evaluación tiene una ponderación de 10 puntos que serán sumados de las dos partes: prueba computarizada y prueba oral.

3. APROBACIÓN

El estudiante aprobará y certificará la evaluación al aprobar con un mínimo de 7 en el examen, sin redondeo.

4. REPROBACIÓN

Si el estudiante no alcanza el puntaje requerido, automáticamente se considerará reprobado y se incluirá en el informe de evaluación del programa de Maestría al que pertenece. EL postulante que requiera una recalificación debe proceder a tramitarlo de acuerdo a lo descrito en el presente Instructivo.

5. DESHONESTIDAD ACADÉMICA

Se considerará deshonestidad académica si el aspirante no presenta su cédula de identidad al momento de la evaluación oral, o si presenta identificación adulterada. Adicionalmente, se considerará deshonestidad académica en cualquiera de los otros componentes del examen, especialmente, la sección de escritura, al incluirse información de otras fuentes. De ser el caso, se suspenderá la evaluación del aspirante y se incluirá la situación en el informe final a la Coordinación de Posgrado de la Universidad de Guayaquil.

6. PROCESO DE ORGANIZACIÓN DE LOS EXÁMENES

Al culminar el proceso de registro, la Coordinación de Posgrado de la Universidad de Guayaquil remitirá al Área de Idiomas Vicerrectorado Académico la base de datos de los aspirantes registrados en cada programa de maestría, con el nivel de suficiencia en el idioma, para organizar la logística del proceso de evaluación. Esta base de datos de los aspirantes deberá contener nombres completos, número de cédula, y correo electrónico. Con esta información, la Dirección de Gestión Tecnológica de la Información (DGTI) podrá matricular a los aspirantes en el sitio www.aulavirtualidiomas.ug.edu.ec, de manera que se puedan generar actas de calificaciones al cierre de las evaluaciones. De igual manera, la DGTI deberá asignar las salas CEDIA disponibles para la atención a los estudiantes que deban rendir su evaluación oral en el horario dispuesto.

Los docentes de idiomas que designe la Gestoría de Idiomas del Vicerrectorado Académico, en conformidad a la pertinencia de los Programas de Posgrado asociados a las unidades académicas, estarán a cargo de evaluar la producción escrita y de entrevistarse con los aspirantes para la evaluación oral en la que deberán verificar la identidad del aspirante mediante la presentación de su cédula frente

a la cámara y proceder con el proceso de evaluación. (**ANEXO 6: Registro del examen escrito y oral para cada docente de inglés**).

Se detalla a continuación el proceso previo, durante y después del examen computarizado y oral para esta convocatoria o concurso de oposición y méritos:

PREVIO AL EXAMEN COMPUTARIZADO

1. El aspirante generará la orden de pago para su examen de inglés.
2. La DGTI enviará a cada aspirante el usuario y clave para ingreso a campus www.aulavirtualidiomas.uq.edu.ec.
3. Es responsabilidad del aspirante contar con buena recepción de señal de internet y con una computadora o dispositivo con cámara para la identificación del aspirante durante la evaluación.
4. Al ingresar a la sala MOODLE, el aspirante deberá actualizar su perfil subiendo una foto y guardar este cambio previo a iniciar su examen computarizado.
5. Si el aspirante no se encuentra bien de salud el día del examen, deberá notificar antes de activar la evaluación a la Coordinación de Posgrado de la Universidad de Guayaquil y a la Gestora de Idiomas del Vicerrectorado Académico.
6. En caso de que el estudiante active la evaluación y decida no terminarla o no comunicar ninguna novedad, se entenderá que habrá rendido su evaluación y se procederá con el proceso de calificación de la misma.

DURANTE EL EXAMEN COMPUTARIZADO

1. Una vez que el aspirante haya actualizado su cuenta de MOODLE agregando su foto de perfil, podrá activar su evaluación que durará una hora y tendrá un solo intento para realizarla.
2. Es responsabilidad del aspirante revisar el tiempo restante previo al cierre de la evaluación y enviarla.
3. Para iniciar al examen de inglés el aspirante deberá digitar su nombre de usuario y clave que fue proporcionado por la DGTI.
4. En caso de que el aspirante tuviese alguna situación respecto a su conexión de internet, deberá comunicarse vía chat de Moodle con el Departamento de Idiomas del Vicerrectorado Académico.

DESPUÉS DEL EXAMEN COMPUTARIZADO

1. Una vez revisada la evaluación y todas sus partes, el aspirante deberá guardar su prueba haciendo clic en SUBMIT.
2. Al finalizar la evaluación, un docente de inglés estará asignado para la revisión de la sección de escritura mediante la rúbrica compartida.
3. El docente registrará manualmente en Moodle la calificación de esta sección.

PREVIO AL EXAMEN ORAL

1. El aspirante estará en sala de espera hasta que el docente a cargo le permita el ingreso a la sala.
2. Al ingresar a la sala Zoom de CEDIA, el aspirante deberá mostrar la cédula de identidad al docente de inglés encargado del examen oral.
3. El docente de inglés deberá registrar nombres, apellidos y programa al que pertenece el aspirante.

4. Si el aspirante no se encuentra bien de salud el día del examen, deberá notificar antes de iniciar la evaluación oral a la Coordinación de Posgrado de la Universidad de Guayaquil y a la Gestoría de Idiomas del Vicerrectorado Académico.
5. En caso de que el estudiante ingrese a sala y decida no terminar su evaluación o no comunicar ninguna novedad, se entenderá que habrá rendido su evaluación y se procederá con el proceso de calificación de la misma.

DURANTE EL EXAMEN ORAL

1. Una vez que el docente verifique la identidad del aspirante confirmando la información de la cédula, mostrada en pantalla, y registrado los datos en el archivo de registro de entrevistas, se dará inicio al examen oral.
2. El docente se entrevistará con el aspirante de acuerdo con el nivel de suficiencia requerido por el programa de maestría al que aplica.
3. La sesión será grabada en audio y video que el docente de inglés posteriormente deberá compartir con la Gestoría de Idiomas del Vicerrectorado Académico mediante enlace desde su cuenta de One Drive para registro de las evaluaciones orales.
4. En caso de que el estudiante ingrese a sala y decida no terminar su evaluación o no comunicar ninguna novedad, se entenderá que habrá rendido su evaluación y se procederá con el proceso de calificación de la misma.

DESPUÉS DEL EXAMEN ORAL

1. Una vez concluido el examen, el docente registrará manualmente en Moodle la calificación de esta sección mediante la rúbrica compartida.

7. SITIOS WEB UTILES PARA LA SUFICIENCIA EN EL IDIOMA INGLÉS – POSGRADOS

Con la finalidad de apoyar la preparación a este examen de suficiencia, la Gestoría de Idiomas del Vicerrectorado Académico adjunta los siguientes links. Estos recursos son para la práctica adicional con actividades orientadas a las diferentes habilidades del idioma; de esta manera que el aspirante pueda reforzar y practicar el idioma Inglés de acuerdo con el nivel requerido para los diferentes programas.

Links for level A1 Practice – GE (General English)

USE OF LANGUAGE

<https://www.englishpracticeonline.com/english-levels/english-level-a1/>

https://www.rong-chang.com/ex/easy_grammar_exercises.htm

VOCABULARY

<http://learnenglishteens.britishcouncil.org/vocabulary/beginner-vocabulary>

<https://agendaweb.org/vocabulary/tests-beginners.html>

READING

<http://learnenglishteens.britishcouncil.org/skills/reading/beginner-a1-reading>

PRACTICE TEST

https://www.englishjet.com/english_courses_files/test_beginners.asp

Links for Level A2 Practice – ESP (English for specific Purpose)

READING

<https://www.abcteach.com/directory/subjects-sports-physical-education-physical-education-pe-reading-comprehension-10199-2-1>

Links for level A2 Practice – GE (General English)

USE OF LANGUAGE

<https://www.englishpracticeonline.com/english-levels/english-level-a2/>
<https://agendaweb.org/grammar/tests-quizzes2.html>

VOCABULARY

<https://www.englishpracticeonline.com/understanding-reference-words/>
https://agendaweb.org/vocabulary/tests_elementary.html

READING

<http://learnenglishteens.britishcouncil.org/skills/reading/elementary-a2-reading>

MOCK TEST

https://www.englishjet.com/english_courses_files/test_pre-intermediate.asp
https://www.examenglish.com/KET/KET_grammar.htm

Links for level B1 Practice – GE (General English)

USE OF LANGUAGE

<https://agendaweb.org/grammar/tests-quizzes3.html>
<https://www.englishpracticeonline.com/english-levels/english-level-b1/>

VOCABULARY

https://agendaweb.org/vocabulary/tests_intermediate.html

READING

<https://www.englishpracticeonline.com/describing-past-experiences-and-story-telling/>
<http://learnenglishteens.britishcouncil.org/skills/reading/intermediate-b1-reading>
<https://www.test-english.com/reading/b1/>

MOCK TEST

https://www.englishjet.com/english_courses_files/test_intermediate.asp
https://www.examenglish.com/PET/pet_grammar.htm

Links for level B1 Practice – ESP (English for Specific Purpose)

<https://learnenglishteens.britishcouncil.org/uk-now/science-uk/new-skin-buildings>
<https://learnenglish.britishcouncil.org/big-city-small-world/series-1-episode-11-im-architect>
<https://www.eflmagazine.com/architecture-buildings/>
<https://www.vocabulary.com/lists/120281>

ANEXO 1: Solicitud de Análisis de Certificados de Suficiencia

Guayaquil, X de junio del 2021

Correo dirigido a la Gestora de Idiomas del Vicerrectorado Académico:
departamento.idiomas@ug.edu.ec, con copia a posgrado-ug@ug.edu.ec

De mi consideración:

Yo, **(nombres y apellidos del aspirante)** _____ con cédula de identidad _____
solicito a Usted se analice mi certificado de suficiencia de inglés que detallo a continuación:

NOMBRE DEL ASPIRANTE	
NO. DE CEDULA	
MAESTRÍA A LA QUE APLICA	
NIVEL DE INGLES REQUERIDO	
NOMBRE DEL CERTIFICADO PRESENTADO	
INSTITUCION QUE EMITE EL CERTIFICADO PRESENTADO	

Adjunto copia notariada a color del certificado que presento para este análisis.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,

(Nombres y apellidos del aspirante
Número de cédula)

ANEXO 2: Actas de Análisis de Certificados de Suficiencia

Guayaquil, X de junio del 2021

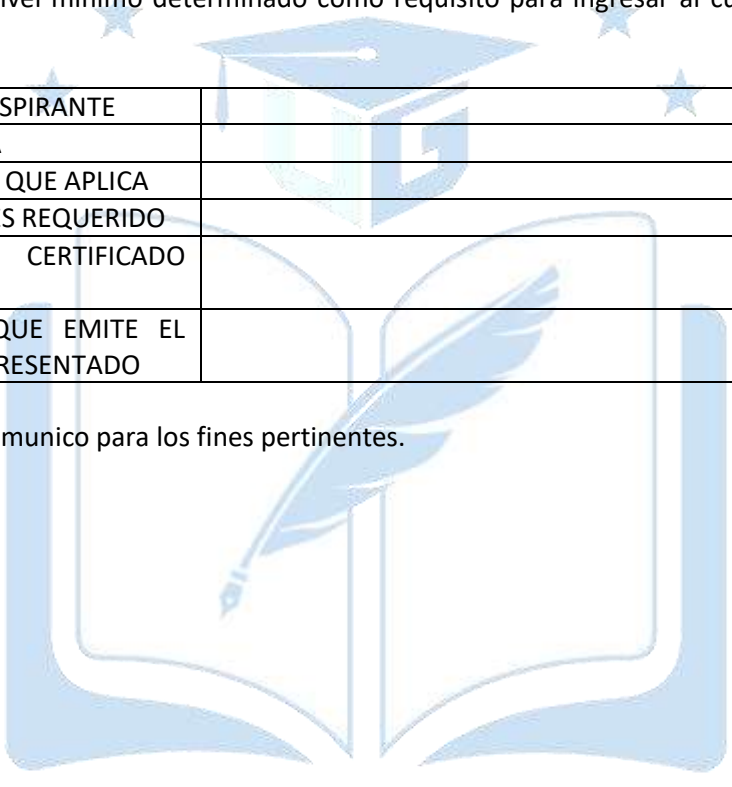
Correo dirigido al postulante por parte de la Gestora de Idiomas del Vicerrectorado Académico: departamento.idiomas@ug.edu.ec, con copia posgrado-ug@ug.edu.ec

Por medio de la presente informo que la persona indicada en este documento presentó un certificado para validar sus conocimientos del nivel de inglés a esta Área del Vicerrectorado, de acuerdo con el procedimiento aprobado para la fase de postulación a los Programas de Maestría. La documentación entregada CUMPLE / NO CUMPLE con los requisitos establecidos para validar el nivel mínimo determinado como requisito para ingresar al curso de Maestría seleccionado.

NOMBRE DEL ASPIRANTE	
NO. DE CEDULA	
MAESTRÍA A LA QUE APLICA	
NIVEL DE INGLES REQUERIDO	
NOMBRE DEL CERTIFICADO PRESENTADO	
INSTITUCION QUE EMITE EL CERTIFICADO PRESENTADO	

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,



Gestora de Idiomas
Vicerrectorado Académico de la Universidad de Guayaquil

ANEXO 3: *Lineamientos para la Toma de Exámenes de Inglés Modalidad en Línea Período Académico 2020-2021, CI y CII*

ACTA DE OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN “PROYECTO MODALIDAD ONLINE UG” DE LA UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL

Artículo 1. En la ciudad de Guayaquil a los seis días del mes de agosto del año dos mil veinte, siendo las 11H20 se instala la octava reunión ordinaria de la Comisión Proyecto modalidad online, cuyos integrantes son los siguientes:

Señores

MIEMBROS DE LA COMISIÓN

Dra. Monserratt Bustamante Chan, Vicerrectora Académica de la Universidad de Guayaquil

Psi. Cl. Saadda Fatuly Adum. Mgs., Decana de la Facultad de Comunicación Social

Mgs. Santiago Galindo Mosquera, Decano de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación

Dr. Oswaldo Baque, Vicedecano de la Facultad de Ingeniería Industrial **Mgs.**

Gary Reyes Zambrano, Director de la Carrera de Ingeniería en Sistemas Computacionales, Facultad de Ciencias Matemáticas y Físicas

Blga. Jenny Castro S. Mgs., Docente de la Facultad de Comunicación Social **Srta.**

Sandra López Solís, estudiante de la Facultad de Ciencias Administrativas

Srta. María Alejandra Pérez, estudiante de la Facultad de Comunicación Social

Como apertura a la octava sesión ordinaria de trabajo, se procede a tomar la respectiva asistencia por parte de la secretaria AD HOC y comprobar el quorum reglamentario, Psi. Cl. Saadda Fatuly Adum. Mgs., Decana de la Facultad de Comunicación Social; Dr. Oswaldo Baque, Vicedecano de la Facultad de Ingeniería Industrial, Mgs. Gary Reyes Zambrano, Director de la Carrera de Ingeniería en Sistemas de Facultad de Ciencias Matemáticas y Físicas; Blga. Jenny Castro S. Mgs., Docente de la Facultad de Comunicación Social; Srta. María Alejandra Pérez, estudiante de la Facultad de Comunicación y la Dra. Monserratt Bustamante Chan, Vicerrectora Académica de la Universidad de Guayaquil, quien preside la sesión; se menciona que el Mgs. Santiago Galindo Mosquera, Decano de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación y la Srta. Sandra López Solís, estudiante de la Facultad de Ciencias Administrativas aún no ingresan a la sesión.

De igual manera se invitó a la presente sesión a la Dra. Ingrid Estrella Tutiven, Miembro CIFI-UG de Investigación, para la presentación del *"Instructivo para el proceso de sustentación de trabajo de titulación en programas de posgrado modalidad en línea"*, y a la Mgs. Martha Salazar Torres, Coordinadora del Área de Idiomas, para la presentación del *"Instructivo para la toma de exámenes de inglés en línea"*.

Una vez verificado el quorum y comprobada la asistencia de **seis de los ocho** miembros de la Comisión, la Doctora Bustamante, da apertura a la sesión de trabajo, solicitando a la secretaria dar lectura al orden del día.

Mediante Memorando N°-N-CIFI-CPMOL-UG-29-07-2020-015 enviado por correo el 29 de julio del 2020 se convoca a reunión de trabajo de la Comisión "PROYECTO MODALIDAD ONLINE" mediante plataforma virtual Zoom el **Jueves 06 de agosto del 2020 a las 11:00.** con el siguiente Orden del día:

Orden del día:

- 1.- Socialización del documento "Instructivo para el proceso de sustentación de trabajo de titulación en programas de posgrado modalidad en línea"
- 2.- Socialización del documento "Instructivo para la toma de exámenes de inglés en línea"

Se procede a tomar votación frente a la lectura del orden del día. Siendo **aprobado por seis votos a favor y dos ausencias, de los ocho miembros** de la Comisión.

Primer punto del orden del día: 1.- Socialización del documento "Instructivo para el proceso de sustentación de trabajo de titulación en programas de posgrado modalidad en línea" Se señala que el documento fue socializado por correo el mismo día de la convocatoria.

La Dra. Bustamante solicitada que la Dra. Estrella tome la palabra y socialice el documento en mención.

La Dra. Estrella menciona que al documento se le realizó una corrección en la denominación, como alcance al documento socializado en primera instancia, considerando la recomendación del procurador Sindico, denominándose como "Procedimiento para el proceso de sustentación de trabajo de titulación modalidad semipresencial y/o en línea para programas de posgrado", a continuación, procedió a dar lectura al documento, presentando al termino las siguientes sugerencias de cambios:

- La Dra. Bustamante solicita corregir la palabra CEDIA, para que se escriba con mayúscula en las varias instancias que se presente en el documento.
- El Mgs. Reyes solicita aclarar la valoración de las notas, por lo que se confirma por parte de la Dra. Estrella que la nota mínima para presentarse a sustentación de posgrado es 7, descrito en el Reglamento de Titulación de Posgrado y la Dra. Bustamante manifiesta que este documento es un procedimiento complementario, que se anexa al reglamento de Titulación de Posgrado.
- EL Dr. Baque solicita se aclare en el numeral 2.1. Ámbito de aplicación. el tipo de proceso que se incluye dentro de este documento, por lo que se sugiere se modifique quedando de la siguiente manera:

"(...) opción trabajo de titulación, de los programas de posgrado vigentes y no vigentes -en proceso regular- habilitados para registro de títulos de esta Institución de Educación Superior".

Una vez concluidas las observaciones al documento, la Dra. Bustamante sugiere dar por aprobado este procedimiento y ponerlo en consideración y aprobación en el Consejo Consultivo de Investigación y Posgrado, para que tenga todos los avales pertinentes previa su socialización entre los Decanos, por lo que se **mociona** que se

apruebe en primera instancia el: "Procedimiento para el proceso de sustentación de trabajo de titulación modalidad semipresencial y/o en línea para programas regulares de posgrados", siendo aceptada la moción y procediendo a tomar votación. Obteniendo **siete votos a favor y una ausencia, de los ocho miembros** de la Comisión, por lo cual se da por **aprobado** en primera instancia el documento en mención. Solicitando que la presentación del documento en Consejo Consultivo y la aprobación final del mismo sea a más tardar la próxima semana.

Segundo punto del orden del día

2.- Socialización del documento "Instructivo para la toma de exámenes de inglés en línea".

Para la respectiva revisión, el documento fue socializado por el correo de la convocatoria de la sesión. Toma la palabra la Mgs. Martha Salazar Torres, solicitando proyectar el documento para su lectura. Luego de dar lectura a los 11 puntos que conforman los lineamientos, se presentan las siguientes observaciones:

- La Dra. Bustamante solicita que se modifique el documento en las palabras escritas en Inglés, estas deben ser colocadas en español y a continuación entre paréntesis colocar la traducción al idioma Inglés.
- En el numeral 7 se modifique el tiempo de entrega para los videos que los alumnos deben elaborar y entregar, cambiando de una semana a 48 horas. El documento quedaría de la siguiente manera: *"7. El componente oral para la modalidad en línea será a través de una presentación individual en video subido dentro de la plataforma Moodle por un link 48 horas antes de los exámenes parciales."*
- La Dra. Fatuly menciona una corrección en el numeral 6 referente al tiempo de duración del examen que no es de 50 minutos, puesto que el Reglamento General refiere un mínimo de 60 minutos.
- Se realiza una pregunta sobre el numeral 8, donde se hace referencia a las rúbricas, aclarando por parte de la Mgs. Salazar que, las rúbricas ya fueron estandarizadas y socializados en el sílabo desde el primer día de clase.

Una vez concluido el proceso de revisión del documento socializado y al no existir más observaciones por los miembros de la Comisión, la Dra. Bustamante, mociona aprobar el documento "Lineamientos para la Toma de Exámenes de Inglés Modalidad en Línea Período Académico CI y CII 2020-2021". Aceptada la moción se procede a tomar votación. Siendo aprobado por **siete votos a favor y una ausencia, de los 8 miembros** de la Comisión.

Se solicita enviar el documento para que se pueda socializar inmediatamente, así mismo se solicita redactar el acta de la sesión presente y que sea socializada inmediatamente para su revisión y aprobación.

Agradeciendo la presencia de los miembros se da por concluida la presente sesión, siendo las 12:20 de la tarde.

Es todo cuanto se puede informar.



Dra. Monserratt Bustamante Chan,
Vicerrectora Académica de la Universidad de Guayaquil



Psi. Cl. Saadda Fatuly Adum. Mgs.
Decana de la Facultad de Comunicación Social



Mgs. Santiago Galindo Mosquera,
Decano de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación



Ing. Oswaldo Baque Ph.D
Vicedecano de la Facultad de Ingeniería Industrial



Mgs. Gary Reyes Zambrano
Director de la Carrera de Ingeniería en Sistemas de Facultad de Ciencias Matemáticas y Físicas.



Sandra López Solís

Srta. Sandra López Solís
Estudiante, presidenta de curso de la Facultad de Ciencias Administrativas

Srta. María Alejandra Pérez
Estudiante, presidenta de curso de la Facultad de Comunicación Social



Jenny Castro S.

LO CERTIFICO: **Blga. Jenny Castro S. Mgs.**

SECRETARIA AD HOC

Universidad de Guayaquil

**Lineamientos para la Toma de Exámenes de Inglés Modalidad en Línea
Período Académico CI y CII 2020-2021**

1. La evaluación se realizará acorde a los lineamientos regulados para la modalidad en línea generado por la Universidad de Guayaquil. En todas las evaluaciones, independientemente de las herramientas que se utilicen para ellas, deben ser evaluados todos los contenidos y destrezas: Escritura, Escucha, Oral y Lectura – uso del lenguaje, vocabulario y gramática (Writing, Listening, Speaking and Reading - Use of Language, Vocabulary, Grammar) trabajados durante este período académico.
2. El docente del curso es el responsable del diseño de la evaluación en línea en esta modalidad. De igual manera, es el responsable del diseño de las actividades formativas que permitan cubrir los contenidos de su sílabo mediante las cuatro destrezas del idioma.
3. Los exámenes parciales y finales tendrán componentes escritos, auditivo y oral. Su ponderación es la siguiente:

HABILIDADES (SKILLS)	CALIFICACIÓN	PORCENTAJE
LECTURA – USO DEL LENGUAJE/GRAMÁTICA/VOCABULARIO (Reading- Use of Language/Grammar/ Vocabulary)	5	50 %
ESCUCHA (Listening)	1	10 %
ESCRITURA (Writing)	2	20 %
ORAL (Oral)	2	20 %
TOTAL	10	100 %

4. El sistema de evaluación está acorde a lo señalado en el REGLAMENTO GENERAL DE FORMACION ACADÉMICA Y PROFESIONAL DE GRADO DE LA UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL, 2019.

5. Podrá ser materia de evaluación: el contenido del curso previsto en el sílabo común y las lecturas obligatorias de conformidad con el cronograma y avance de las clases. En cada parcial, el docente habrá de especificar las fuentes de información objeto de evaluación (textos de lectura, apuntes de clase, bibliografía adicional, entre otras).

6. El componente escrito evaluará las destrezas de: Lectura, Escucha y Escritura (Reading, Listening and Writing). Tendrá un tiempo de duración de 60 minutos y constará de 30 ítems en el Moodle, distribuidos de la siguiente manera: Escucha (Listening) con 5 ítems, Lectura (Reading) con 5 ítems, Gramática (Grammar) con

HABILIDADES	NÚMERO DE ÍTEMS EN EL MOODLE	PUNTAJE
ESCUCHA (Listening)	5	1
LECTURA (Reading)	5	5
GRAMÁTICA (Grammar)	10	
VOCABULARIO (Vocabulary)	9	
ESCRITURA (Writing)	1	2
TOTAL	30 ítems	8 puntos

10 ítems, Vocabulario (Vocabulary) 9 ítems y Escritura (Writing) con 1 ítem.

Para el ítem de Escucha (Listening) se recomienda al estudiante tener audífonos con el propósito de que ninguna situación externa pueda interrumpir el mismo.

7. El componente oral para la modalidad en línea será a través de una presentación individual en video subido dentro de la plataforma Moodle por un link 48 horas antes de los exámenes parciales.

Este video puede tener una duración mínima de 1 minuto y un máximo de 3. Se utilizará la rúbrica oral del sílabo estandarizado. Puede ser grabada en cualquiera de las aplicaciones que permita audio y video tales como Duo de Google, Flipgrid, Padlet, Youtube, etc.

8. Las rúbricas de las habilidades de Escritura (Writing) y Oral (Speaking) deberán ser socializadas con los estudiantes una semana antes del inicio de los exámenes. Además, el docente debe haber socializado y practicado la herramienta con la que los estudiantes crearán su video que será su evaluación Oral (Speaking).

9. En el caso que un estudiante no rindiera cualquiera de las pruebas que formen parte de la evaluación en línea, se procederá de acuerdo a los lineamientos que indica el artículo 72 del Reglamento GENERAL DE FORMACION ACADÉMICA Y PROFESIONAL DE GRADO DE LA UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL, 2019.

10. La deshonestidad académica se sancionará de acuerdo al artículo 67 del REGLAMENTO GENERAL DE FORMACION ACADÉMICA Y PROFESIONAL DE GRADO DE LA UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL, 2019.

11. Evaluación diferenciada para los casos de discapacidad. Art 62 del REGLAMENTO GENERAL DE FORMACION ACADÉMICA Y PROFESIONAL DE GRADO DE LA UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL, 2019.

ADENDUM

Para los Exámenes de Validación de Inglés y Francés y el Examen de Ubicación de Inglés, el Área de Idiomas desde el Vicerrectorado Académico será el responsable de la elaboración de los exámenes a ser aplicados y de su calificación. Una vez concluido el proceso de toma de exámenes, el Área de Idiomas se encargará de la

entrega de las actas respectivas a la Dirección de Gestión Tecnológica de la Información, para su posterior registro en el SIUG.

La toma del componente oral en los exámenes antes mencionados, se dará de manera síncrona mediante aulas virtuales, en las cuales los estudiantes tendrán docentes evaluadores responsables de este proceso.

Las rúbricas serán las mismas aplicadas en este documento en el numeral 8 y se encuentran disponibles en los sílabos socializados por las unidades académicas.



Universidad de Guayaquil

ANEXO 5: Rúbrica Expresión Oral
LEVEL 1- 3

ORAL CRITERIA

	0	0.5	0.75	1	1.5	2	
Listening Comprehension & Interaction	<p>Performs some basic listening tasks with significant difficulty.</p> <ul style="list-style-type: none"> Understands some words and attempts to interact but has significant difficulty. Requires a lot of support. Might be reluctant to engage in English and seek help in Spanish. Some successful communication but with frequent hesitation, repetition or unfinished utterances. 	<p>Some understanding of the main message.</p> <ul style="list-style-type: none"> Understands some words and attempts to interact but has significant difficulty. Requires a lot of support. Might be reluctant to engage in English and seek help in Spanish. Some successful communication but with frequent hesitation, repetition or unfinished utterances. 	<p>Some understanding of the main message.</p> <ul style="list-style-type: none"> Understands some words and attempts to interact but has significant difficulty. Requires a lot of support. Might be reluctant to engage in English and seek help in Spanish. Some successful communication but with frequent hesitation, repetition or unfinished utterances. 	<p>Responds appropriately to most instructions, questions and visual prompts with some support.</p> <ul style="list-style-type: none"> Tries to ask for support in English, albeit in a limited way. Probably shows ability to interpret non-verbal communication as required. Some moments of confusion due to hesitation or repetition. 	<p>Responds appropriately to most instructions, questions and visual prompts with some support.</p> <ul style="list-style-type: none"> Tries to ask for support in English, albeit in a limited way. Probably shows ability to interpret non-verbal communication as required. Some moments of confusion due to hesitation or repetition. 	<p>Responds appropriately to instructions, questions and visual prompts and very little support is required.</p> <ul style="list-style-type: none"> Is able to ask for support if required. Able to interpret non-verbal communication as required e.g. to extend response, or to correct a misunderstanding. Almost always responds promptly although there may be hesitation and some pausing mid-utterance. 	
Pronunciation	<p>Very limited control of phonological features (individual sounds, stress and intonation).</p> <ul style="list-style-type: none"> Is often difficult to understand. 	<p>Some control of sounds, stress and intonation.</p> <ul style="list-style-type: none"> Has some control of sounds, and frequently uses stress and intonation correctly for words, phrases and longer utterances. Some errors might confuse the listener. 	<p>Some control of sounds, stress and intonation.</p> <ul style="list-style-type: none"> Has some control of sounds, and frequently uses stress and intonation correctly for words, phrases and longer utterances. Some errors might confuse the listener. 	<p>Responds appropriately to most instructions, questions and visual prompts with some support.</p> <ul style="list-style-type: none"> Tries to ask for support in English, albeit in a limited way. Probably shows ability to interpret non-verbal communication as required. Some moments of confusion due to hesitation or repetition. 	<p>Responds appropriately to most instructions, questions and visual prompts with some support.</p> <ul style="list-style-type: none"> Tries to ask for support in English, albeit in a limited way. Probably shows ability to interpret non-verbal communication as required. Some moments of confusion due to hesitation or repetition. 	<p>Responds appropriately to instructions, questions and visual prompts and very little support is required.</p> <ul style="list-style-type: none"> Is able to ask for support if required. Able to interpret non-verbal communication as required e.g. to extend response, or to correct a misunderstanding. Almost always responds promptly although there may be hesitation and some pausing mid-utterance. 	<p>Is mostly intelligible.</p> <ul style="list-style-type: none"> Is able to effectively control pronunciation of sounds, and uses stress and intonation correctly for words, phrases and longer utterances.

<p>Production: Grammar & Vocabulary</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Uses the vocabulary required to attempt some test tasks. • Attempts to structure utterances but makes some basic mistakes which may obscure meaning. • Generally, responds at word level but may also produce phrases. Longer utterances are very rare. • Can join words with simple linkers (e.g. <i>and</i>). 	<ul style="list-style-type: none"> • Uses the vocabulary required to deal with most test tasks. • Produces some simple structures but makes some basic mistakes which may obscure meaning. • Generally, responds with phrases or single clauses but may also produce some longer utterances. • Can join ideas with a few simple linkers (e.g. <i>and</i>). 	<ul style="list-style-type: none"> • Uses the vocabulary required to deal with all test tasks. Some evidence of range. • Uses simple structures correctly. Mistakes are rare and meaning is generally clear. • Able to produce longer utterances five clauses or more when required). • Can join ideas with some simple linkers (e.g. <i>and, but, then</i>).
---	--	--	---



ANEXO 6: Registro del examen escrito y oral para cada docente de inglés

REGISTRO DEL EXAMEN ESCRITO (Writing) [Para ser llenado por cada docente de inglés a cargo]

	Apellidos y Nombres del aspirante	Programa de Maestría
1		
2		
3		
4		
5		

REGISTRO DEL EXAMEN ORAL (Oral) [Para ser llenado por cada docente de inglés a cargo]

	Apellidos y Nombres del aspirante	Programa de Maestría
1		
2		
3		
4		
5		

Universidad de Guayaquil

DISPOSICIONES GENERALES

PRIMERA: Este instructivo deberá ser aplicado de manera inmediata a partir de su aprobación.

SEGUNDA: El instructivo de validación de otro idioma será de uso exclusivo para los Procesos de Admisión y Concursos de Méritos y Oposición de Programas de Posgrado de la Universidad de Guayaquil.

Dado y firmado el 7 de junio de 2021.

Elaborado por:	Msc. Martha Salazar Torres	Gestora de Idiomas de Vicerrectorado Académico	
Elaborado por:	Msc. Nadya Montes Zavala	Jefe de Formación Académica de Posgrado	
Aprobado por:	MAE. Alfredo Yagual Velastegui	Coordinador de Posgrado de la Universidad de Guayaquil	